tecismos, enseñar al hombre todo lo que legítimamente puede creer, hacer, esperar y temer: el valor de sus ideas, la definicion de sus derechos, la regla de sus actos, el objeto de su existencia...

La teoría del Progreso es el ferro-carril de la libertad.

Antes de publicar, con el cortejo de pruebas de que necesita, el conjunto de mis ideas sobre tan altas cuestiones, he creido deber consultar al público y á mis amigos sobre el rumbo que debo dar á mis investigaciones. Me atrevo á esperar que esa primera muestra no dejará de ser objeto de crítica: ¡feliz yo si ilustrado por sábios consejos llego á levantar uno de los ángulos del velo que nos obstruye la luz!

FILOSOFIA DEL PROGRESO

Usus et impigræ simul experientia mentis
Paulatim docuit pedetentim progredientes.
LUCRETIUS, *de Natura Rerum, lib. V.*

CARTA PRIMERA

DE LA IDEA DE PROGRESO

Santa Pelagia, 26 de Noviembre de 1851.

Muy señor mio:

Antes de dar al público cuenta de mis diversas publicaciones, ha tenido V. á bien preguntarme, para mayor exactitud, de qué manera considero el conjunto de mis obras, qué es lo que á mis ojos constituye su unidad, cuál es el lazo que las une.

Este deseo no puede ser en V. más legítimo; la pregunta es tan justa como leal. No hay doctrina donde no hay unidad; y, ni como pensador, ni como revolucionario, mereceria una sola hora de exámen, si entre las muchas proposiciones, algunas veces

muy inconexas, que sucesivamente he sostenido ó negado, no hubiese algo que las uniese y formase de todas un cuerpo de doctrina. En otro tiempo se preguntaba al hombre alejado de su patria: ¿Cuál es tu Dios? ¿Cuál es tu religion? Lo ménos que hoy se puede exigir de un innovador es que diga cuál es en último análisis su principio.

No podré nunca, caballero, agradecer á V. bastante esa elevada imparcialidad, ni esa buena fe crítica, que le hace á V. buscar ante todo, no el flaco del escritor, que harto se hace de por sí visible, sino su verdadero pensamiento, el exacto valor de sus afirmaciones. En todo acto judicial es indispensable oir al acusado ántes de pronunciar el fallo: la más justa sentencia es siempre la que resulta de las palabras y las confesiones del reo.

Voy pues, caballero, á ver si puedo contestar á su pregunta de V., ó por mejor decir, á entregarme atado de piés y manos á su jurisdiccion; no pretendo hacer una defensa sino una confesion general. Júzgueme V., si puede, por mis propias palabras: no tendré así el derecho de apelar de su fallo.

I

Lo que domina en todos mis estudios, lo que constituye su principio y su fin, su vértice y su base, en una palabra, su razon; lo que da la clave de todas

mis controversias, de todas mis investigaciones, de todos mis descarríos; lo que constituye, por fin, mi originalidad, si alguna puede atribuírseme, es la afirmacion resuelta, irrevocable, en todo y por todo, del Progreso, y la negacion, no ménos resuelta, en todo y por todo, de lo Absoluto.

Todo lo que durante mi vida he escrito, todo lo que he negado, afirmado, atacado y combatido, lo he negado ó afirmado en nombre de una sola idea: el Progreso. En cambio mis adversarios — y pronto verá V. si son numerosos — son todos partidarios de lo Absoluto *in omni genere*, *casu et numero*, como decia Esganarelo *.

¿Qué es pues el Progreso? Hace cerca de un siglo que todo el mundo habla de él sin que, como doctrina, haya adelantado un paso. La palabra anda en boca de todos: la teoría está todavía donde la dejó Lessing (1).

¿Qué es lo Absoluto, ó para designarlo mejor, el absolutismo? Todo el mundo lo rechaza, nadie lo quiere, y sin embargo, ¿por qué no decirlo?, todo el mundo es cristiano, protestante, judío ó ateo, monárquico ó demócrata, comunista ó maltusiano; todo el mundo, renegando del Progreso, está encadenado á lo Absoluto.

* *Sganarelle*, uno de los personajes cómicos de Molière, que le introdujo en las más de sus comedias.

Si por lo tanto llegase á hacer palpar la oposicion que establezco entre esas dos ideas, explicar lo que entiendo por *Progreso* y lo que considero como lo *Absoluto*, habria dado el principio, el secreto y la clave de todas mis polémicas; tendria V. el lazo lógico de todas mis ideas, y con esta sola nocion, que sería de V. para mí un criterio infalible, podria V., no sólo apreciar el conjunto de mis publicaciones, sino tambien prever y señalar de antemano las proposiciones que tarde ó temprano deberé afirmar ó negar y las doctrinas de que tendré que constituirme en defensor ó adversario; podria V., digo, apreciar y juzgar todas mis tésis, no sólo por lo que de ellas he dicho, sino tambien por lo que de ellas ignoro. Me conoceria V. entónces, *intus et in cute*, tal como soy, tal como he sido toda mi vida y tal como sería dentro de mil años, si posible fuese que los viviera; tal como el hombre cuyo pensamiento va siempre adelantando y cuyo programa es interminable. Y cualquiera que fuese el momento de mi carrera en que V. me tomase, cualquiera que fuese la conclusion á que V. debiera llegar respecto á mi persona, deberia V. siempre, ó absolverme en nombre del Progreso, ó condenarme en nombre de lo Absoluto.

El Progreso, en la más *pura*, es decir, en la ménos *empírica* acepcion de la palabra, es el movimiento de las ideas, *processus;* movimiento innato,

espontáneo, esencial, incoercible é indestructible, que es para el espíritu lo que la gravedad para la materia —supongo con el vulgo que el espíritu y la materia sean algo, hecha abstraccion del movimiento— y se manifiesta sobre todo en la marcha de las sociedades, en la historia.

Síguese de aquí que, siendo la esencia del espíritu el movimiento, la verdad, es decir, la realidad, tanto en la naturaleza como en la civilizacion, es esencialmente *histórica* y está sujeta á grados, á conversiones, á evoluciones y á metamórfosis. Fijo y eterno, no hay sino las *leyes* mismas del movimiento, cuyo estudio constituye el objeto de la lógica y de las matemáticas.

El vulgo, la mayor parte de los sábios como de los ignorantes, entiende el Progreso en un sentido puramente material y utilitario. Para ellos el Progreso consiste, sobre poco más ó ménos, en que haya gran cúmulo de descubrimientos, se multipliquen las máquinas, aumente el bienestar general, ó cuando más, se difunda la instruccion y se mejoren los métodos de enseñanza; en una palabra, en que crezca la riqueza material y moral y sea cada dia mayor el número de los que participen de los goces de la fortuna y del entendimiento. Progreso es esto á no dudarlo; y á no dudarlo sería la filosofía progresiva de poco fruto y corto alcance, si empezase por pres-

cindir de la *mejora física, moral é intelectual de la clase más numerosa y más pobre*, como dice la fórmula de Saint-Simon. Mas todo esto no nos dá del Progreso sino una idea reducida, una imágen, un símbolo, digo mal, un producto: en el terreno filosófico, una nocion tal del Progreso no tiene valor alguno.

El Progreso, lo repito, es la afirmacion del movimiento universal y por consecuencia la negacion de toda forma y de toda fórmula inmutables; de toda doctrina de eternidad, de inmovilidad, de impecabilidad, etc., aplicada á un sér cualquiera; de todo órden permanente, sin exceptuar ni áun el del universo; de todo sujeto ú objeto, empírico ó trascendental, que no sea susceptible de mudanza.

Por lo contrario, lo Absoluto ó el Absolutismo, es la afirmacion de todo lo que el Progeso niega y la negacion de todo lo que el Progreso afirma. Es la investigacion en todo; en la naturaleza, en la sociedad, en la religion, en la política, en la moral, etc., de lo eterno, de lo inmutable, de lo perfecto, de lo definitivo, de lo no susceptible de conversion, de lo indiviso; es, para servirme de una palabra que se ha hecho célebre en nuestras discusiones parlamentarias, el *statu quo* en todo y por todo (2).

Descartes, razonando, sin saberlo, sobre los prejuicios de la antigua metafísica y buscando una

base fija para la filosofía, un *aliquid inconcussum*, como él decia, cree haberla encontrado en el yo, y sienta el principio: *Yo pienso, luego existo; cogito, ergo sum.* No ha llegado á advertir nunca Descartes que esa para él inmóvil base es la movilidad misma. Estas dos palabras: *cogito*, *pienso*, expresan el movimiento; y la conclusion misma, atendido el valor primitivo del verbo *ser*, *sum*, *einai* ó π'π (*haïah*), el movimiento y no otra cosa indica. No debió decir *cogito, ergo sum*, sino *Moveor, ergo fio:* me muevo, luego paso á existir, á ser.

De esa doble y contradictoria definicion del progreso y de lo absoluto se deduce, desde luego, como corolario, una proposicion bastante extraña para nuestras inteligencias, acostumbradas desde largo tiempo al absolutismo; la de que en todas las cosas lo verdadero, lo real, lo positivo, lo practicable es lo que cambia ó es por lo ménos susceptible de progreso, de conciliacion y de transformacion; al paso que lo falso, lo ficticio, lo imposible, lo abstracto, es todo lo que se presenta fijo, entero, completo, inalterable, indefectible, incapaz de modificacion, de conversion, disminucion ó aumento, y por consecuencia, refractario á toda combinacion superior, á toda síntesis.

Así la nocion de Progreso nos da de una manera inmediata y ántes de toda experiencia, no lo que se

llama un criterio, pero sí, como dice Bossuet, un *prejuicio* favorable, por medio del cual cabe distinguir en la práctica lo que es útil que se emprenda y prosiga, de lo que puede llegar á ser peligroso y funesto; cosa importante para el gobierno del Estado y la direccion de los negocios.

Entre tantos proyectos de mejora y de reforma como aparecen todos los dias en la sociedad, es efectivamente indudable que, si los hay útiles y apetecibles, los hay tambien que no reunen estas circunstancias. Ahora bien, ántes de que la experiencia nos dé su fallo ¿cómo hemos de distinguir *à priori* lo mejor de lo peor, las cosas practicables de las especulaciones pérfidas? ¿Cómo escoger, por ejemplo, entre la propiedad y el comunismo, el federalismo y la centralizacion, el gobierno directo del pueblo y la dictadura, el sufragio universal y el derecho divino?... Cuestiones todas tanto más difíciles, cuanto que no faltan legisladores ni sociedades que hayan tomado por regla uno ú otro de esos principios, y todos, por lo tanto, están igualmente justificados por la historia.

Para mí la respuesta es fácil. Todas las ideas son falsas, es decir, contradictorias é irracionales, si se las toma en un sentido exclusivo y absoluto, y se deja llevar uno de tan estrecha significacion; todas, por lo contrario, verdaderas, es decir, realizables y

útiles, si se las hace entrar en composicion con otras, ó en evolucion, en movimiento.

Así, ora se tome por ley dominante de la República la propiedad, como los Romanos, ora el comunismo, como Licurgo, ora la centralizacion, como Richelieu, ora el sufragio universal, como Rousseau, desde el momento en que el principio que se escoge, cualquiera que sea, se anteponga en el pensamiento á todos los demás, el sistema no podrá ménos de ser erróneo. Habrá una tendencia fatal á la absorcion, á la eliminacion, á la exclusion, á la inmovilidad, y por lo tanto á la ruina. No hay en la humanidad una revolucion que no pueda explicarse por este medio.

Admitamos, por lo contrario, como principio, que toda realidad, tanto en la sociedad como en la naturaleza, resulte de la combinacion de elementos opuestos y de su comun movimiento, y tendrémos trazada nuestra regla de conducta. Toda proposicion que tenga por objeto, ya hacer adelantar una idea atrasada, ya hacer más íntima la combinacion de diversos elementos, ya ponerlos en mayor armonía, será ventajosa para nosotros y verdadera. Como que estará en progreso.

Una de las cuestiones, por ejemplo, sobre las que no ha dictado aún su fallo definitivo la filosofía moral ni la experiencia, es la de si debe ó no admitirse el divorcio en una legislacion perfecta. No se deja

de citar nunca, á propósito de esta cuestion, el ejemplo de los Griegos, de los Romanos, de los Orientales; la manera de sentir de la Iglesia griega y de las Iglesias reformadas; la autoridad de Moises y la del mismo Jesucristo. Ante esa masa de autoridades, se pregunta: ¿Qué peso puede tener la opinion de Francia ni la de otros países regidos por la disciplina católica? — Por lo que á mí toca, confieso que me hace muy poco efecto esa clase de argumentos que se podria hacer servir fácilmente para la defensa de la poligamia, y áun de la promiscuidad. No han dejado de emplearla los socialistas antiguos, ni aun muchos de los modernos. No me pregunto yo cuál haya sido el estado de la mujer en los siglos pasados, ni áun en la mayor parte de las naciones presentes, para deducir de allí, por analogía, lo que conviene que sea entre nosotros; busco, por lo contrario, lo que está en vías de llegar á ser, la tendencia á que obedece. ¿Hay tendencia á la disolucion ó á la indisolubilidad del matrimonio? Esta es para mí la cuestion. Ahora bien, me parece á mí óbvio, áun prescindiendo de las consideraciones de interes doméstico, de moral, de dignidad, de justicia y áun de bienestar que cabria hacer valer, que la monogamia latina, sostenida y ennoblecida por el catolicismo, revela una invencible tendencia á la indisolubilidad; paréceme, digo, que la Iglesia griega ha sido

en esto estacionaria, la protestante retrógrada y el código frances, con sus reservas para los casos de nulidad, la expresion más adelantada del Progreso. Añádese á esto que la cuestion del divorcio, resuelta afirmativamente, traería consigo una retrogradacion paralela en todo el órden político y social, de manera que tras esa cuestion hay otra de desigualdad, como se ha visto por la teoría sansimoniana. Esto es lo que llamo *prejuicio favorable*; de tal suerte que, para mí, preguntar si hemos de introducir el divorcio en nuestras leyes, es preguntar implícitamente si hemos de volver por la preeminencia de los capitales al régimen feudal, si el Gobierno ha de ser liberal ó despótico, en una palabra, si hemos de ser progresistas ó retrógrados.

Esta es, pues, á mi modo de ver, la regla de nuestra conducta y de nuestros juicios. No debemos perder de vista que hay diversos grados de existencia, de verdad, de bien; y lo mejor no es otra cosa que la marcha regular del sér, la armonía entre los más de sus términos, al paso que la nada equivale á la unidad pura y á la inmovilidad; no debemos perder de vista que toda idea, toda doctrina que aspire secretamente al predominio y á la inmutabilidad, tienda á eternizarse, se lisonjée de ser la última fórmula de la libertad y la razon, y oculte por consiguiente entre los pliegues de su dialéctica la exclusion y la

intolerancia; toda idea que, á la manera de una religion y sin consideracion á otra doctrina, se diga verdad en sí, pura de toda mezcla, absoluta, eterna; puesto que niega el movimiento del espíritu y la clasificacion de las cosas, es ilusoria y funesta, y lo que es más, incapaz de constituirse. Esta es la razon por qué la Iglesia cristiana, fundada en un pretendido órden divino é inmutable, no se ha podido establecer jamás en todo el rigor de su principio; esta es la razon por qué las constituciones monárquicas, dejando poca latitud á la libertad y á la reforma, son siempre insuficientes; está la razon por qué la Constitucion de 1848, á pesar de los inconvenientes de que está llena, es aún la mejor y la más verdadera de todas las Constituciones políticas. Miéntras las primeras se colocan obstinadamente en el terreno de lo absoluto, la Constitucion de 1848 se ha declarado susceptible de contínua revision y de perpétua reforma (3).

Comprendido ya esto, introducida la nocion del Progreso ó del movimiento universal en el entendimiento, y admitida en la república de las ideas frente á frente de lo absoluto, su antagonista, todo muda de aspecto para el filósofo. El mundo del espíritu, como el de la naturaleza, parece cambiado: lógica y metafísica, religion, política, economía, jurisprudencia, moral, arte, se presentan bajo una nueva

fisonomía, vueltas de arriba abajo. Lo que el espíritu habia creido hasta aquí verdadero pasa á ser falso; lo que habia rechazado como falso pasa á ser verdadero. Sienten todos, cada dia más, la influencia de la nueva nocion, y resulta de ahí una confusion que, á los ojos de los observadores superficiales, parece inextricable y hasta como el síntoma de la general locura. En el interregno que separa el nuevo régimen del Progreso del antiguo régimen de lo Absoluto, durante el período que las inteligencias emplean en pasar del uno al otro, la conciencia duda y vacila entre sus tradiciones y sus aspiraciones; y como pocas personas saben discernir la doble impresion á que obedecen, separar lo que afirman ó niegan á causa de su creencia en lo Absoluto, de lo que niegan ó afirman en virtud de su adhesion al Progreso; de esa efervescencia de todas las nociones fundamentales resulta para la sociedad una algarabía de opiniones y de intereses, una batalla de partidos, donde no tardaria en sumergirse la revolucion, si no pudiese venir la luz á disipar ese caos.

Tal es la situacion en que se halla Francia, no ya tan sólo desde la Revolucion de Febrero, sino tambien desde la de 1789, situacion de que acuso, hasta cierto punto, á los filósofos, á los publicistas, á cuantos, teniendo á su cargo formar la opinion é instruir al pueblo, no han visto ó no han querido ver

que estando ya universalmente aceptada la idea de Progreso, habiendo tomado carta de ciudadanía, no sólo en las escuelas, sino tambien en los templos, estando, por fin, erigida en categoría de la razon, se encuentran pervertidas las antiguas representaciones de las cosas, tanto naturales como sociales, y es necesario reconstruir de nuevo, por medio de esa nueva lámpara del entendimiento, la ciencia y las leyes.

Divisit lucem à tenebris! Separacion entre las ideas positivas construidas sobre la nocion del Progreso y las teorías más ó ménos utópicas que sugiere lo Absoluto: tal es, caballero, el pensamiento general que me guia. Este es mi principio, esta mi idea madre, esto lo que constituye el fondo y el vínculo de todos mis juicios. Me será fácil demostrar á V. como, en todas mis controversias, he creido obedecer á este principio: V. dirá si le he sido siempre fiel (4).

II

Así sostengo, y esta es una de mis más firmes convicciones, que con la nocion del Progreso ha perdido todo su valor nuestra antigua lógica aristotélica, esa dialéctica de escuela; y que es indispensable que nos desembaracemos de ella lo más pronto posible, si no queremos discurrir mal toda nuestra vida. Lo que se toma hoy por raciocinio, mezcla de conceptos absolutistas y progresistas, no es más que una asociacion fortuita ó arbitraria de ideas, un brillante disparatorio, un hinchado y oscuro discurso que se distingue por su acicalamiento ó su sentimentalismo. No citaré á V. ejemplos: nuestra literatura contemporánea, si se prescinde de la forma, bajo el punto de vista de las ideas, no es á mi juicio sino un inmenso baturrillo. Nadie comprende ya á su vecino ni se comprende á sí mismo; y si alguna vez, sobre todo en asuntos de partido, parecen estar algunos de acuerdo, no se debe sino á que un resto de sus antiguas preocupaciones les hace repetir las mismas palabras y las mismas frases, sin que les atribuyan, sin embargo, el mismo sentido. Despues de haberse deslizado en los entendimientos la nocion de Progreso, como que todavía conserva lo Absoluto la mayor parte de sus posiciones, hay caos en todas las cabezas; y como por otra parte el Progreso, en mayor ó menor grado, se impone á todos con invencible fuerza, el más loco, hoy por hoy, es el que tiene la pretension de no parecerlo, creyéndose desembarazado y libre de la nueva idea.

He hecho cuanto he podido dentro de la medida de mis fuerzas, con mejor voluntad que aptitud sin duda, para aclarar algun tanto esas tinieblas. No

me toca á mí decir hasta qué punto lo he alcanzado; pero sí diré cuál ha sido, sobre poco más ó ménos, mi procedimiento.

El movimiento existe: éste es mi axioma fundamental. Decir ahora cómo adquiero la nocion del movimiento, sería decir cómo pienso, cómo existo. Esta es cuestion á que tengo derecho de no contestar. El movimiento es el hecho primitivo que revelan á la vez la razon y la experiencia. Veo y siento el movimiento; le veo fuera de mí y le siento dentro de mí mismo; si le veo fuera de mí, es porque le siento en mí y *viceversa*. Sugiérenme á la vez la idea del movimiento los sentidos y la inteligencia: los sentidos, puesto que para tener idea del movimiento es preciso haberlo visto; la inteligencia, puesto que el movimiento en sí, aunque sensible, no tiene nada de real, y todo lo que los sentidos revelan en el movimiento es que el mismo cuerpo que hace un instante se hallaba en cierto lugar se encuentra ahora en otro (5).

Para que tenga la idea de movimiento es, pues, indispensable que concurran á formarla, en mi CONCIENCIA, una facultad especial que llamo los *sentidos*, y otra que llamo el *entendimiento*: esto es cuanto puedo decir sobre el modo de adquirirla. En otros términos: descubro el movimiento fuera porque le siento dentro, y le siento porque le veo: en

el fondo no constituyen ámbas facultades sino una sola. Lo de dentro y lo de fuera son las dos fases de una misma actividad: me es imposible ir más léjos.

Obtenida la idea del movimiento, se deducen de ella todas las demás, tanto las intuiciones como los conceptos. Sin razon, á mi modo de ver, entre los filósofos, unos, como Locke y Condillac, han pretendido darse cuenta de todas las ideas por medio de los sentidos; otros, como Platon y Descartes, han negado la intervencion de los sentidos y querido explicarlo todo por las ideas innatas; otros más racionales, por fin, Kant á su cabeza, han distinguido ideas de ideas y explicado las unas por la relacion de los sentidos, las otras por la actividad del entendimiento. Para mí todas las ideas, tanto las intuiciones como los conceptos, tienen un mismo orígen en la accion simultánea, conjunta, adecuada y en el fondo idéntica de los sentidos y del entendimiento.

Así, toda intuicion ó idea sensible es la percepcion de un algo compuesto, es una composicion en sí misma. Ahora bien, toda composicion, ya exista en la naturaleza, ya resulte de una operacion del espíritu, es producto de un movimiento. Si nosotros, por nuestra parte, no fuésemos una fuerza motriz á la vez que una receptividad, no veríamos los objetos, porque seríamos incapaces de *recorrerlos*, ó co-

mo dice Kant, de *reducir* su diversidad á la unidad.

Todo concepto, por lo contrario, indica un análisis del movimiento, cosa que es aún un movimiento, y demuestro del siguiente modo:

Todo movimiento supone una direccion, A ⟶ B. Sugiéreme esta proposicion, *à priori*, la nocion misma de movimiento. Adquirida la idea de *direccion*, inherente á la de movimiento, se apodera de ella la imaginacion y la divide en dos términos. A, *punto de donde el movimiento viene*; B, *punto adonde el movimiento vá*. Dados esos dos términos, los convierte la imaginacion en esos otros dos: *punto de partida* y *punto de llegada*, ó de otro modo, *principio* y *término*. Ahora bien: la idea de principio y de término no es más que una ficcion ó concepcion de la imaginacion, ¿qué digo? una ilusion de los sentidos. Un estudio profundo demuestra que no hay, ni puede haber, para el movimiento perpétuo que constituye el universo, ni principio ni término, ni comienzo ni fin. Esas dos ideas, por nuestra parte puramente especulativas, no indican en las cosas sino relaciones. Conceder una realidad cualquiera á esas nociones, es hacerse una ilusion involuntaria.

De ese doble concepto de comienzo ó de principio, de término ó de fin, se deducen todos los otros. El *espacio* y el *tiempo* son dos maneras de concebir el intérvalo que separa los dos supuestos términos del

movimiento, punto de partida y punto de llegada, principio y término, comienzo ó fin. Considerados en sí mismos el tiempo y el espacio, nociones indiferentemente objetivas ó subjetivas, pero esencialmente analíticas, son nada, y áun ménos que nada, á causa de ese mismo análisis que les dá orígen. No valen sino por la suma de movimiento ó de existencia que se reputa que contienen, de tal modo que, segun la proporcion de movimiento ó de existencia que contengan, un punto puede equivaler á lo infinito, y un instante á la eternidad.

Trato del mismo modo la idea de *causa*. Es tambien un producto del análisis, que, despues de habernos hecho suponer en el movimiento un comienzo y un fin, nos induce á suponer además, por una nueva ilusion del empirismo, que el primero es el *progenitor* del segundo, poco más ó ménos como vemos en el *padre* al autor ó la causa de sus *hijos*. Pero esto no es, despues de todo, sino una relacion trasformada ilegítimamente en realidad, porque en el universo no hay causa primera, segunda ni tercera; no hay sino una sola y una misma corriente de existencias. El movimiento existe: esto es todo. Lo que llamamos causa ó fuerza no es, como lo que llamamos principio, autor ó motor, sino una faz del movimiento, la faz A: el efecto, el producto, el móvil, el término ó el fin, no es tampoco más que la faz B.

En el conjunto de las existencias esta distincion no es ya posible: la suma de las causas es idéntica y adecuada á la de los efectos: hecho que es la negacion misma de las unas y de las otras. El movimiento ó, como dicen los teólogos, la creacion, es el estado natural del universo.

De la idea de movimiento deduzco aún, y siempre por el mismo procedimiento analítico, los conceptos de *unidad*, de *pluralidad*, de *identidad* y de *oposicion*, los cuales me conducen á su vez á los de *sujeto* y *objeto*, *espíritu* y *materia*, etc., conceptos en los que volveré pronto á ocuparme.

Así es como con una sola nocion, cuya impenetrabilidad confieso, por ser la existencia misma y la vida, con la nocion, digo, de movimiento y de progreso, doy cuenta de la formacion de las ideas y las explico todas, intuiciones y conceptos; aquellas por via de composicion, y estas por via de análisis. No es esta, me parece, la marcha seguida hasta aquí por los filósofos que han especulado sobre el movimiento; de haberla seguido, hace tiempo que habrian aplicado su método á la práctica social y revolucionado el mundo. Porque tal es la economía del género humano, cual es la teoría de las ideas (6).

III

La teoría de las ideas me conduce á la del raciocinio.

Desde el instante en que concibo el movimiento como la esencia de la naturaleza y del espíritu, el raciocinio, ó el arte de clasificar las ideas, no puede ser más que una especie de evolucion, una historia, ó, como yo la he llamado en alguna parte, una *série*. Resulta de aquí que el silogismo, por ejemplo, que es el rey de los argumentos de la antigua escuela, no tiene sino un valor enteramente hipotético, convencional y relativo; no es más que una série truncada, propia tan sólo para hacer desvariar lo más inocentemente del mundo á los que no sepan completarla ó reconstruirla integralmente.

Lo que digo del silogismo hay que decir de la induccion baconiana, del dilema, y de toda la antigua dialéctica.

La induccion, que ha quedado estéril en manos de los filósofos, á pesar de lo por Bacon anunciado, volveria á ser instrumento de invencion y fórmula la más feliz de la verdad, si se la concibiera, no como una especie de silogismo al revés, sino como la descripcion completa de un movimiento del espíritu, inverso del que viene indicado por el silogismo, y se-

ñalado, del mismo modo que en el silogismo, por un corto número de mojones.

El dilema, que ha sido considerado como el más fuerte de los argumentos, no lo sería ya sino como un arma de mala fé, como el puñal del bandido que ataca en la oscuridad de frente y por la espalda, ínterin no viniese rectificado por la teoría de la antinomia, forma la más elemental y composicion la más sencilla del movimiento.

Pero no está todo en reformar los instrumentos dialécticos. Falta saber aún, y conviene no perder jamás de vista que, aun el más auténtico y más seguro método de raciocinio, no puede siempre conducir por sí mismo al entero descubrimiento de la verdad. Sucede, como he dicho en otra parte, con la clasificacion de las ideas lo que con la de los animales y las plantas, y áun con la de las mismas operaciones de las matemáticas. En los dos reinos, animal y vegetal, los géneros y las especies no son en todo ni siempre, susceptibles de una determinacion precisa: no se definen bien sino respecto á los indivíduos colocados en las extremidades de las séries: los intermedios, comparados con éstos, son muchas veces incalificables. Cuanto más se prolonga el análisis, tanto más se ve surgir de la observacion de los caractéres, razones en pró y en contra para colocarlos en esta ó en aquella especie. Otro tanto sucede en

aritmética, respecto de las divisiones en que no cabe distribuir en un cociente exacto el dividendo, por más que se le añadan decimales sobre decimales. Así sucede con las ideas. Las ideas, y esto lo han experimentado cuantos han recorrido los tratados de jurisprudencia y han conocido de procesos y procedimientos, por sútil que sea la dialéctica que se emplée, no son siempre completamente definibles: hay una multitud de casos en que su deslinde deja siempre algo que desear. Y, como si estuviese de Dios que debiesen reunirse todo género de dificultades para tormento del dialéctico y desesperacion del filósofo, no vacila jamás, ni se divide la masa de los mortales sobre los casos dudosos; ántes, por un extraño capricho, disputa y se bate sobre las soluciones más y mejor demostradas.

En dos palabras, y para concluir sobre este punto, digo y afirmo que el antiguo método de raciocinar sobre que ha vivido hasta aquí la filosofía, y en que ha sido educada nuestra generacion, está ya convicto de falso; y lo es tanto más, y tanto más pernicioso, cuanto que ha admitido ya, en su viejo arsenal, un nuevo instrumento de guerra, el Progreso: de todo lo cual deduzco que debemos, lo más pronto posible, reformar por medio de la construccion de esta nueva idea nuestra lógica, so pena de infamia y de suicidio.